



LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS
DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Antecedentes:

La Dirección de Bibliotecas (DB) se crea en enero de 1978 como resultado de la reestructuración de lo que en 1977 fue la Coordinación de Publicaciones, Promoción Editorial y Bibliotecas - de la Secretaría de Educación Pública. La Dirección de Bibliotecas se constituye, a partir de ese momento, en una de las Direcciones de la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas (DGPEB).

La Dirección de Bibliotecas viene a sustituir al antiguo Departamento de Bibliotecas, que funcionó en la propia Secretaría - desde 1921, a 1977, como parte de lo que actualmente es la - - Subsecretaría de Cultura y Recreación.

Al continuar las tareas que había venido realizando el entonces Departamento, la Dirección de Bibliotecas asume en febrero de 1978 la coordinación de 142 bibliotecas de las cuáles unas 100 eran públicas, y el resto de muy diferente naturaleza: escolares, -de enseñanza básica y media-, de enseñanza superior y especializadas, tanto en el Distrito Federal como en los Estados. En éstos, todas las bibliotecas dependientes de la DB son públicas y hasta febrero de 1978 estaban distribuidas en 19 de ellos.

Esta Dirección no sólo ha continuado ofreciendo apoyo a las bibliotecas que de ésta dependen, con dotaciones importantes de recursos bibliográficos, sino que al mismo tiempo ha brindado atención a aspectos de mantenimiento y reformas a los locales en donde están establecidas. En esta forma se han mejorado las condiciones en las que habían venido operando, ya que por muchos años contaron con muy escasos recursos, tanto humanos, como económicos, bibliográficos y materiales. En estos casos los gastos totales de operación de las bibliotecas corren por cuenta de la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas.

Por otra parte, la DGPB a través de las Delegaciones Generales de la SEP, ha venido incrementando el número de bibliotecas públicas especialmente en provincia a las cuales ofrece, en forma permanente, material bibliográfico; actualmente se otorga este apoyo a aproximadamente 120 bibliotecas de este tipo, en todo el país.

Papel de la Dirección de Bibliotecas

La Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, por conducto de su Dirección de Bibliotecas, se ha propuesto dar un fuerte impulso a las bibliotecas públicas del país con el fin de que -- éstas puedan continuar atendiendo las demandas de los estudian-- tes, lo que en forma deficiente e incompleta han venido haciendo, al mismo tiempo que promuevan y amplíen sus servicios de informa-- ción a toda la comunidad.

La política de la Dirección General de Publicaciones y Bibliote-- cas en lo que concierne a bibliotecas públicas es de:

- a) coordinación y
- b) descentralización

De coordinación porque se propone que la Dirección de Bibliotecas prepare normas técnicas, ofrezca asesoría, organice y opere, en - los casos en que se requiera, programas de capacitación de perso-- nal; fortalezca las bibliotecas con materiales bibliográficos de_ interés a diversas comunidades de usuarios; realice investigacio-- nes en este campo y formule, finalmente, un plan de desarrollo de las bibliotecas públicas del país, con base en el diagnóstico de_ la situación actual, al mismo tiempo que proponga programas con-- cretos de acción en los diversos renglones que inciden en el for-- talecimiento y desarrollo de las mismas, a corto, mediano y largo plazo.

De descentralización, ya que se plantea un esquema flexible de operación de las bibliotecas, haciéndolas depender de diversos núcleos. Aunque por el momento la Dirección de Bibliotecas -- juega un papel asesor, al mismo tiempo que administrador u ope_rador de bibliotecas, tanto en el D.F. como en provincia, se ha venido considerando la posibilidad de que su papel fundamental sea el de asesor y, por lo tanto, deberán de buscarse otras -- alternativas para la administración y operación de las bibliotecas. Se podría, por ejemplo, contemplar la posibilidad de - que las Delegaciones Políticas del Departamento del Distrito - Federal asumieran, a mediano plazo, un papel más directo en la_ operación de bibliotecas públicas, estableciendo, por ejemplo_ una biblioteca central en cada Delegación, a la cual se vincularan las bibliotecas ubicadas en el área de cada Delegación, y que a su vez, podría mantener una estrecha relación con una_ biblioteca central en el D.F., que podría ser, por ejemplo, la Biblioteca de México, la cual por la calidad de sus recursos - bibliográficos y humanos, así como por el área de la que dispo_ ne es la biblioteca pública mejor dotada del país. Aunque en_ este momento ésta no responde todavía al esquema óptimo de biblioteca pública, se están llevando a cabo diversas actividades de reorganización que permitirán, a corto plazo, que la Biblio_ teca de México asuma el papel de coordinadora, tanto en el Dis_ trito Federal como en provincia.

Si este esquema, analizado en mayor detalle, se logra implantar, las bibliotecas del Distrito Federal que se vincularían a la Bi_ blioteca de México serían las 16 Delegacionales Políticas con un

acervo máximo de aproximadamente 25,000 volúmenes cada una, y - con una capacidad para un número de 250 usuarios simultáneamente. Un esquema similar se podría contemplar para los Estados si, de acuerdo a sus características específicas, se remodelan o edifican bibliotecas estatales, las cuales se ubicarían de preferencia en las capitales de cada entidad. Se ha contemplado que en estos casos, la biblioteca estatal tendría un cupo máximo para aproximadamente 50,000 volúmenes y para 250 usuarios simultáneamente.

Las bibliotecas estatales serían las coordinadoras de todas las bibliotecas municipales de la entidad, y a su vez estarían vinculadas a la acción normativa de la DB.

Objetivos de las bibliotecas públicas

En forma general, los objetivos de las bibliotecas públicas son:

- a) promover el hábito de la lectura
- b) proporcionar el material documental que satisfaga los intereses y demandas culturales, educativos y recreativos de la comunidad a la cual sirve.

La biblioteca pública debe concebirse y actuar como el núcleo básico de desarrollo de la comunidad, ofreciendo sus servicios, sin restricción de ninguna índole, a todos sus miembros, usuarios reales y potenciales, a fin de que puedan beneficiarse de ellos amplia y libremente.

Acciones

A fin de que la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, a través de la Dirección de Bibliotecas, cumpla con el objetivo de apoyar el fortalecimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas del país, ha venido realizando, a partir de 1978 una serie de acciones, las cuales pueden agruparse en los siguientes grandes rubros: 1) Asesorías, 2) Formación de recursos humanos, 3) Colecciones, 4) Investigación y estudios, y 5) Generales.

Asesorías

En forma directa y permanente se ha ofrecido asesoría, tanto a las bibliotecas públicas del D.F. como a las de provincia.

El propósito de estas asesorías es el de ofrecer una orientación práctica sobre la operación de las bibliotecas en lo que concierne a: organización de colecciones: libros, revistas, folletos, discos etc.; ordenación de fichas en los catálogos; servicios tales como: orientación, consulta, préstamo en la sala y a domicilio; promoción de los servicios; remodelaciones; construcciones; descarte de material obsoleto; etc.

Hasta fines de 1979 se ha estado asesorando en forma muy directa y profunda a 15 bibliotecas públicas en el D.F. y a 10 en provincia, aunque el resto de las bibliotecas dependientes de la DB - han estado permanentemente atendidas en diversos aspectos de operación y mantenimiento.

A fin de promover el desarrollo y fortalecimiento de bibliotecas, así como el servicio de asesorías ofrecido por esta Dirección, - se ha mantenido comunicación continua con los Delegados Generales de la SEP en los Estados, y con los Delegados Políticos del Departamento del Distrito Federal.

Así mismo se ha ofrecido asesoría, en forma ininterrumpida, a diversas dependencias del sector oficial o a organismos públicos - interesados en iniciar servicios bibliotecarios.

Como resultado de las asesorías ofrecidas, así como de los contactos continuos con las bibliotecas, se manifiestan ya avances importantes: en provincia 50 bibliotecas y 23 en el D.F. ofrecen actualmente préstamo a domicilio. En cuanto a estantería abierta, 29 bibliotecas de provincia y 37 del D.F. la tienen ya. -- Estos servicios eran ofrecidos por contadas bibliotecas antes - de 1978.

Para dar una idea sobre el movimiento de lectores y préstamo de libros en las 140 bibliotecas que dependen en forma total de esta Dirección se proporcionan 6 gráficas*. El resto de las bibliotecas a las cuales se está apoyando, empezarán a suministrar información estadística a partir de 1980.

Formación de Recursos Humanos

Uno de los aspectos a los que es necesario dar la mayor atención para el desarrollo bibliotecario del país es el de la formación de personal para bibliotecas.

Se han preparado y ofrecido "talleres de trabajo", tanto en el D.F. como en provincia, de naturaleza eminentemente práctica, sobre diversos temas, tales como servicios, preparación de estadísticas, procesos técnicos, y servicios para niños. La duración de los talleres ha oscilado entre 15 y 60 horas.

En lo que respecta a programas más amplios y de mayor duración, se organizó y ofreció un curso de capacitación en 4 ciudades de la República: León, Durango, Mérida y Puebla, en los cuales participaron 115 personas tanto de las bibliotecas dependientes de la Dirección de Bibliotecas, como otras personas sin experiencia en este campo, pero interesadas, en vincularse a bibliotecas públicas del país. Este curso, que se ofreció de septiembre a diciembre de 1979, tuvo una duración de aproximadamente 430 horas. Se prevé que este curso se ofrezca nuevamente durante 1980.

Finalmente, con la participación de las autoridades de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, la DB trabajó en la elaboración de un programa para preparar, en forma intensiva, a personal de provincia a nivel de licenciatura. Aunque este programa no se ha puesto en marcha, los documentos del mismo están disponibles.

Colecciones

Una de las áreas que despliega una incesante actividad en la Dirección de Bibliotecas es la de Colecciones. El objetivo principal de ésta es la de seleccionar títulos que responden a los posibles intereses y demandas de las comunidades a las cuales se atiende. La política general de selección es la de buscar calidad del material sobre la cantidad.

Las colecciones se integran de acuerdo a los siguientes lineamientos generales:

- a) en función de edades: colecciones para niños, jóvenes y adultos
- b) en cuanto al medio socio-económico: urbano, rural y marginado
- c) de acuerdo al tipo de material: educativo y recreativo o general

Los libros distribuidos a las 250 bibliotecas que actualmente coordina la DB, hasta diciembre de 1979 ascienden a 197,825. Como se ha indicado, a principio de 1978 se distribuía material en 140 bibliotecas solamente. El apoyo permanente a las bibliotecas de los Estados se hace, en la mayor parte de los casos, de acuerdo a las sugerencias de los propios Delegados Generales de la SEP.

También se han integrado colecciones de carácter general que responden a los intereses de escuelas -sobre todo de nivel básico y medio- y de enseñanza normal y a las cuales se les hacen donativos, en respuesta a demandas dirigidas a diversas instancias gubernamentales. En este renglón se han distribuido unos 400,000 libros.

De acuerdo a los programas de la Secretaría de Educación Pública, se han estado estableciendo "Salas de Cultura" en comunidades rurales de hasta de dos mil habitantes. En el proceso de integración de colecciones se ha puesto especial interés en seleccionar material adecuado a estos centros, con el fin de conformar un verdadero "pie" de biblioteca.

Por otra parte, se ha procedido a reubicar el material que no es de interés en algunas de las bibliotecas; en estos casos se analiza dicho material para decidir sobre la conveniencia de enviarlo a planteles educativos o a otros organismos en donde sea de utilidad; en los casos en que el material sea obsoleto, o se encuentre mutilado o deteriorado, se procede al descarte.

El material distribuido a bibliotecas llega ya procesado, es decir catalogado y clasificado. En esta forma las bibliotecas reciben los libros con sus juegos de tarjetas (autor, título y materias) correspondientes, a fin de que sean intercaladas en el catálogo público de inmediato.

Este procedimiento de centralizar los procesos técnicos facilita, por una parte, la normalización, ya que la tarea se realiza una sola vez, y de una misma manera, en beneficio de las bibliotecas públicas del país. Al mismo tiempo, y sobre todo en función de la limitación de personal en todas las bibliotecas, se propicia que éste dedique la mayor parte de su atención al servicio mismo,

razón de ser de la biblioteca, y reduzca, por lo tanto, el tiempo dedicado a actividades técnicas las cuales pueden ser asumidas -- por un órgano central.

El número de títulos procesados hasta fines de 1979 es de aproximadamente 3,000. Para simplificar y acelerar este trabajo se ha elaborado ya un programa de automatización, a partir de un banco de datos, el cual empezará a operar en 1980. También se cuenta ya con el programa para automatizar la preparación de las remisiones, en las cuales se hace la relación de los títulos y número de ejemplares que se envían a cada una de las bibliotecas, incluyendo su número de clasificación.

Investigación y Estudios

La Dirección de Bibliotecas se ha preocupado por realizar investigaciones y preparar estudios que en alguna forma sirvan de punto de partida para conocer, con el mayor detalle posible, la realidad bibliotecaria del país, no sólo en lo que concierne a las bibliotecas públicas, sino también a las de otro tipo. Esta investigación que bajo el nombre de "Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información" se lleva a cabo desde el mes de abril de 1979 cubre, como se ha indicado

todos los sectores bibliotecarios. En ella han intervenido las asociaciones de bibliotecarios, la AMBAC y la ABIESI y recientemente se ha integrado el Colegio Nacional de Bibliotecarios. - El motivo por el cual la Dirección de Bibliotecas ha promovido un estudio de esta naturaleza tiene una doble justificación: si bien esta Dirección tiene una responsabilidad fundamental de -- apoyo a las bibliotecas públicas, es difícil, en las condicio-- nes actuales, delimitar los campos de acción de los diferentes_ sectores bibliotecarios, en virtud de que muchas de las biblio-- tecas públicas son al mismo tiempo universitarias; porque algu-- nas universitarias juegan el papel de públicas; las llamadas - públicas son prácticamente escolares y porque éstas existen en número muy reducido, sólo 492 de las 1850 registradas en la -- sexta edición del Directorio de Bibliotecas de la República -- Mexicana; por otra parte, esta Dirección es la única dentro de la Secretaría de Educación Pública que tiene, en forma explíci_ ta, la responsabilidad de apoyar el desarrollo y el fortaleci_ miento de bibliotecas.

El estudio en cuestión analiza tres aspectos: la situación de_ las bibliotecas; una investigación, por muestreo, de la deman_ da, es decir de los usuarios y sus características y, finalmen_ te, el estado actual y proyecciones de la industria editorial.

La primera fase del estudio, que comprende las bibliotecas pú_ blicas y las de instituciones de educación quedará terminada en el primer cuatrimestre del presente año.

En forma ininterrumpida se ha trabajado en el Directorio de Bibliotecas de la República Mexicana. En mayo de 1979 se publicó la - - sexta edición, y en los primeros meses del presente año se publicará el suplemento a dicha edición.

Por otra parte se publicó en 1979 un Manual para Bibliotecas Públicas, el cual está siendo revisado. Así mismo se han publicado instructivos sobre préstamo de libros a domicilio y sobre manejo de - formas estadísticas.

En cuanto a aspectos arquitectónicos, se ha trabajado en proyectos "tipo" para bibliotecas públicas con diferentes capacidades tanto de usuarios como de acervos: 50 - 100 - 150 - 200 y 250 usuarios, y de cinco y siete mil, a treinta mil volúmenes aproximadamente. - En el renglón de construcciones se trabaja actualmente en una biblioteca de cabeza de Delegación en el D.F. y en 3 municipales. - Así mismo se han preparado proyectos específicos de remodelaciones de algunas bibliotecas tanto en el D.F. como en provincia. En lo que concierne a remodelaciones, cabe hacer especial mención de - algunas bibliotecas como la de "Miguel de Cervantes Saavedra", - edificada en la década de los veinte, la biblioteca "Netzahualcóyotl", en Xochimilco y la "Ricardo Flores Magón", ubicada en el Centro Escolar Revolución. En los Estados, se ha trabajado, por ejemplo con la biblioteca estatal de Michoacán, en Morelia, y - con 8 más en el interior del país. Todas estas bibliotecas volverán a estar en servicio en el curso del primer semestre del - presente año.

En todos los aspectos relacionados con la planta física de bibliotecas, se ha procedido a analizar y proponer normas tanto cuantitativas como cualitativas, las cuales serán un punto de partida - para determinar las áreas requeridas en cada caso, el número y - las características de las personas que deben de laborar en ellas; las características de mobiliario, etc. Esta propuesta de normas servirá, al mismo tiempo, como apoyo a las acciones que se propongan en el "Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información".

Actividades generales

En lo que respecta a actividades generales, valdría la pena hacer mención de algunas acciones, como son las de promoción de eventos bibliotecarios, tales como las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, celebradas en 1978 y 1979 en Mérida y Monterrey respectivamente, para las cuales se apoyó la participación de personal que labora para esta Dirección de Bibliotecas.

Así mismo, con el interés de proporcionar medios de actualización para el personal de la DB, se ha venido publicando, desde el mes de junio de 1978 el "Artículo del Mes". Algunos de los títulos difundidos son los siguientes: "El servicio de consulta", "La biblioteca pública y su misión", "La literatura infantil en la biblioteca", "Planeamiento de servicios bibliotecarios", "Préstamos

entre bibliotecas: algunos problemas y sus posibles soluciones", - "Consideraciones sobre la depuración de acervos", "El Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información" y el "Mundo ignorado del libro: ¿predominio de la imagen sobre la lectura?"

La propia DB, por su parte ha venido integrando su propia biblioteca, seleccionando para ello material de apoyo a las actividades -- que se realicen. Se han adquirido libros y publicaciones periódicas de diversas áreas tales como bibliotecas públicas, servicios, formación de personal, organización de recursos documentales, etc.

La Dirección de Bibliotecas, por otra parte, ha venido trabajando con algunas bibliotecas especializadas. Tal es el caso de Bibliotecas Mexicanas, A.C., que reúne los fondos bibliográficos de la colección del historiador Don José Conde y Díaz Rubín.

También se ha trabajado con la biblioteca Lombardo Toledano, perteneciente al eminente político mexicano, la cual contiene interesante material bibliográfico sobre aspectos económicos y sociales.

En ambos casos se está procediendo a ofrecer el apoyo necesario -- para organizar las colecciones y ponerlas en servicio, aunque naturalmente se trata de usuarios especializados.

Las actividades aquí señaladas reflejan el vasto campo de acción que tiene México en el terreno de las bibliotecas públicas. Es un campo que durante años había estado muy olvidado y por lo -- tanto las acciones que se han iniciado se empiezan a dejar sentir

débilmente. Compete al Gobierno Federal y a los Gobiernos Estatales la continuidad del apoyo a los servicios bibliotecarios de esta naturaleza. El desarrollo de nuestras comunidades en todos los rincones del país podrá lograrse en una forma más amplia y sólida si nuestros niños y nuestros jóvenes, así como todos los adultos cuentan con el material bibliográfico, con la información en una palabra, que les es necesaria para desenvolverse en forma completa como ciudadanos, como hombres. Este es el gran reto al que se enfrenta la Dirección de Bibliotecas: Contemplar los servicios bibliotecarios del país, en forma muy concreta a las bibliotecas públicas, no como elementos útiles en sí mismos, sino, esencialmente, como unidades de servicio, cuyo pleno sentido se da sólo en la medida en que toda la comunidad encuentra en ella la respuesta a sus inquietudes e intereses, culturales, recreativos, educativos, cualesquiera que ellos sean.

Guadalupe Carrión Rodríguez
Directora de Bibliotecas

Marzo 1980

A N E X O S

DIRECCION DE BIBLIOTECAS

(SEP)

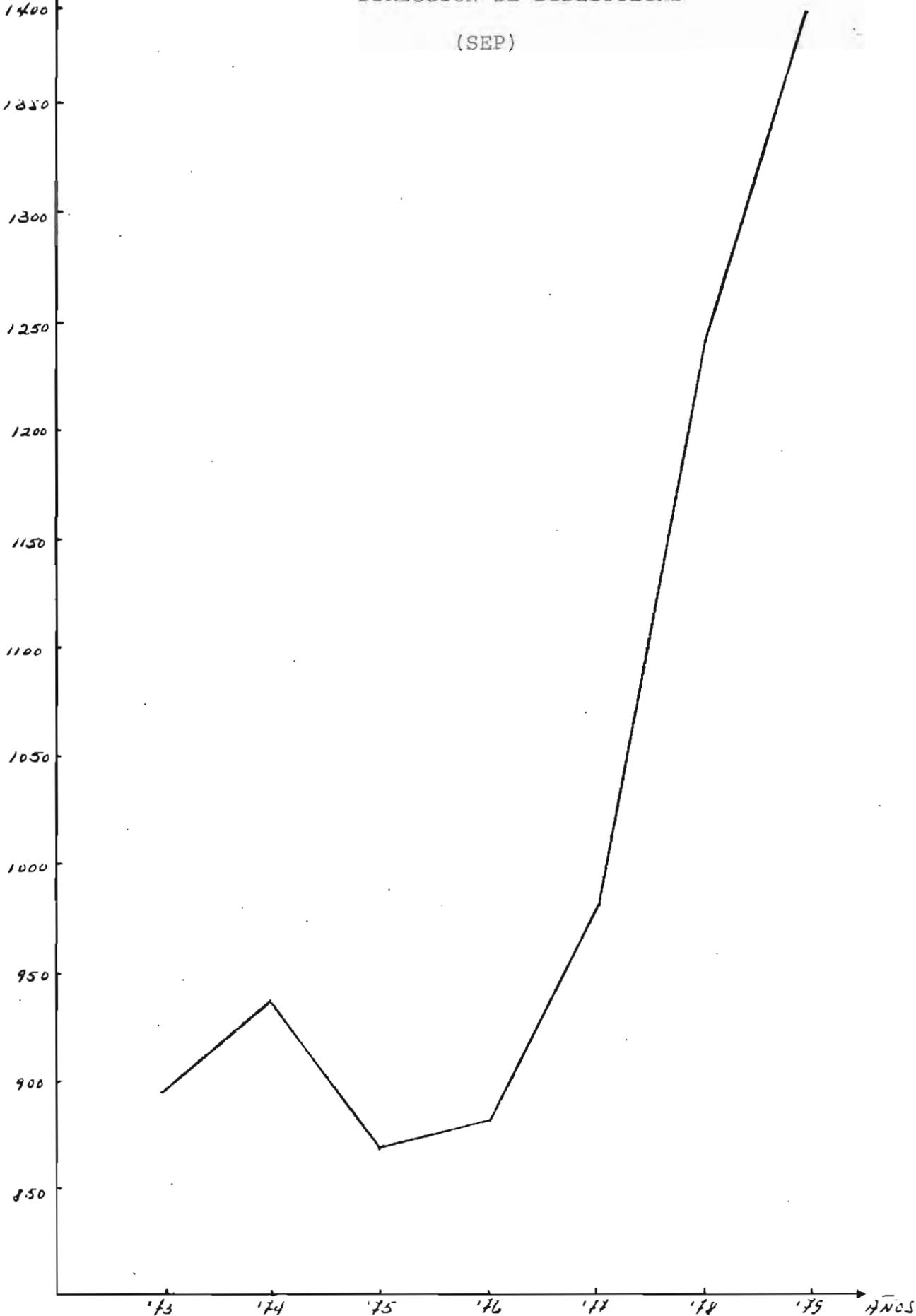


Gráfico N° 1 = Movimiento de Obras Consultadas de las

(SEP)

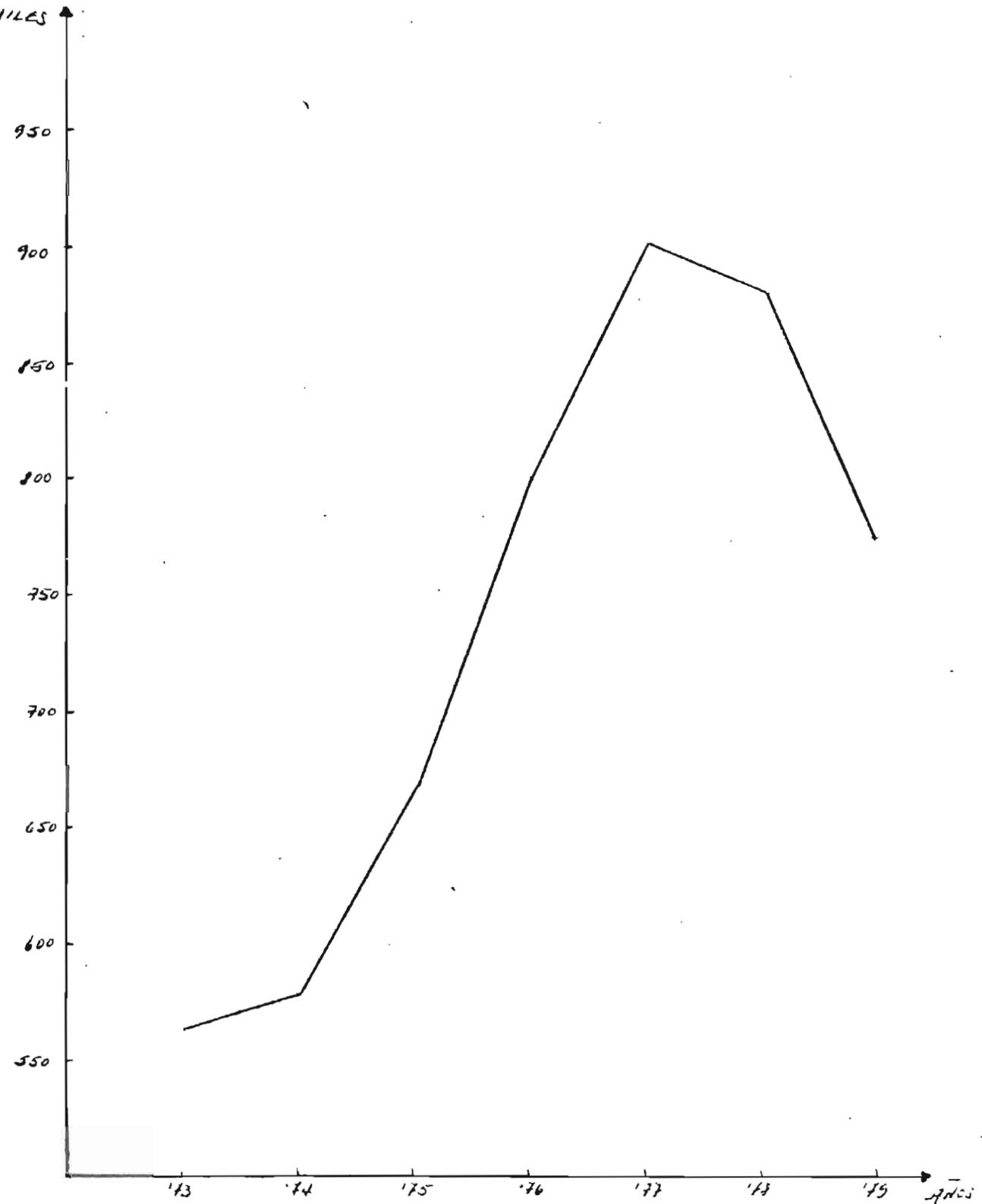


Gráfico N° 2 = Movimiento de Obras Consultadas de las

(SEP)

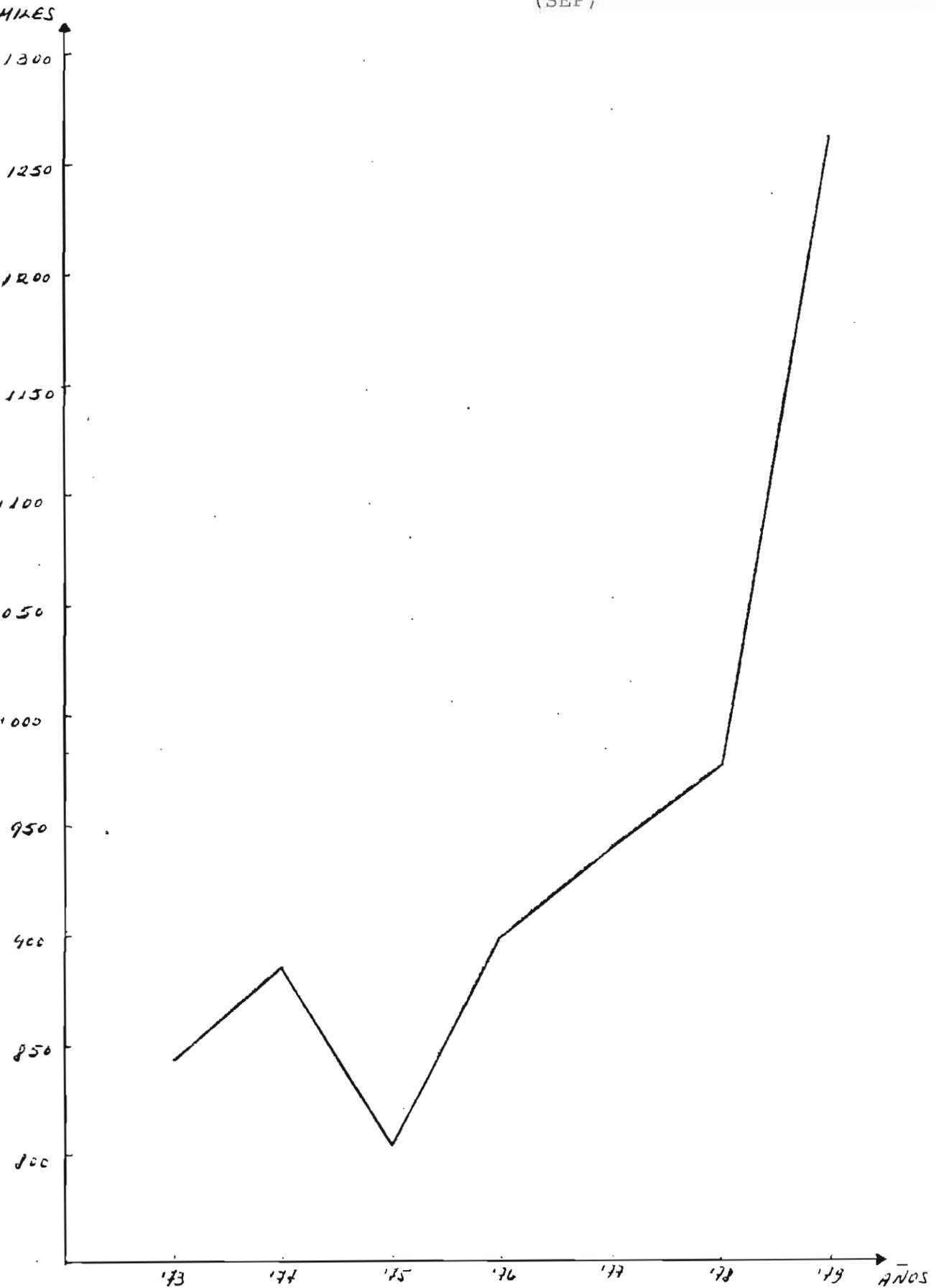
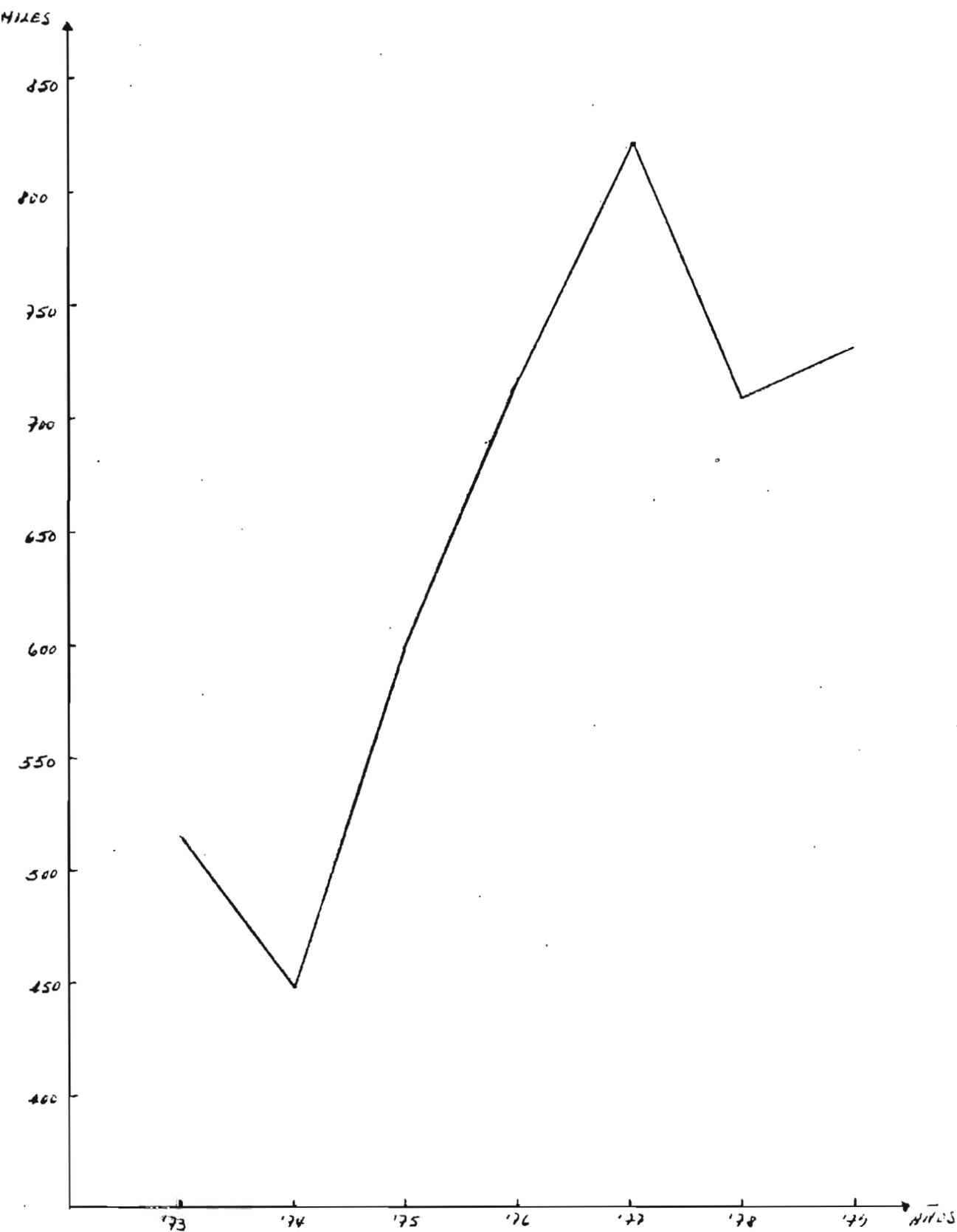
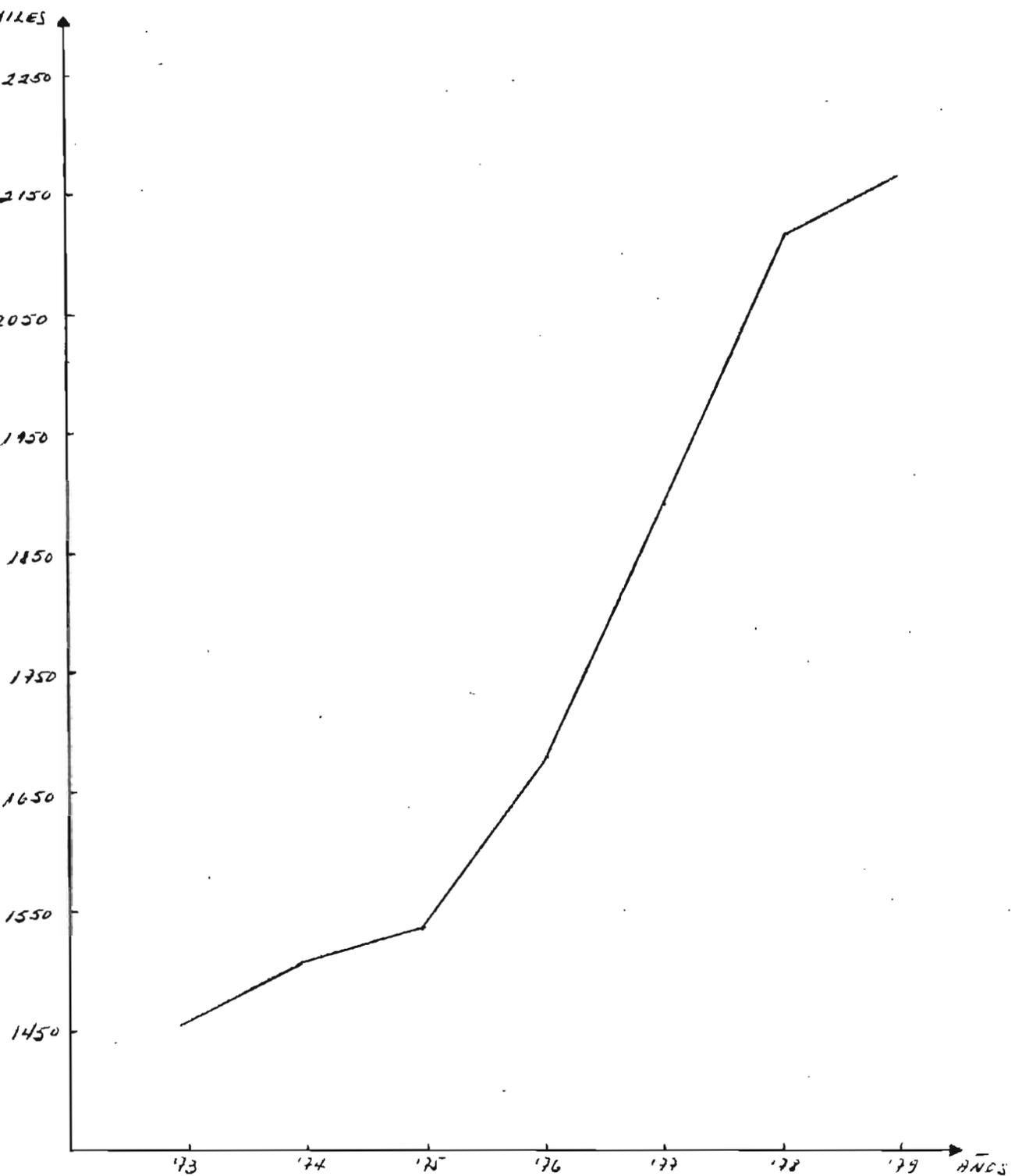


Gráfico N° 3 - Movimiento de Usuarios de las Bibliotecas del

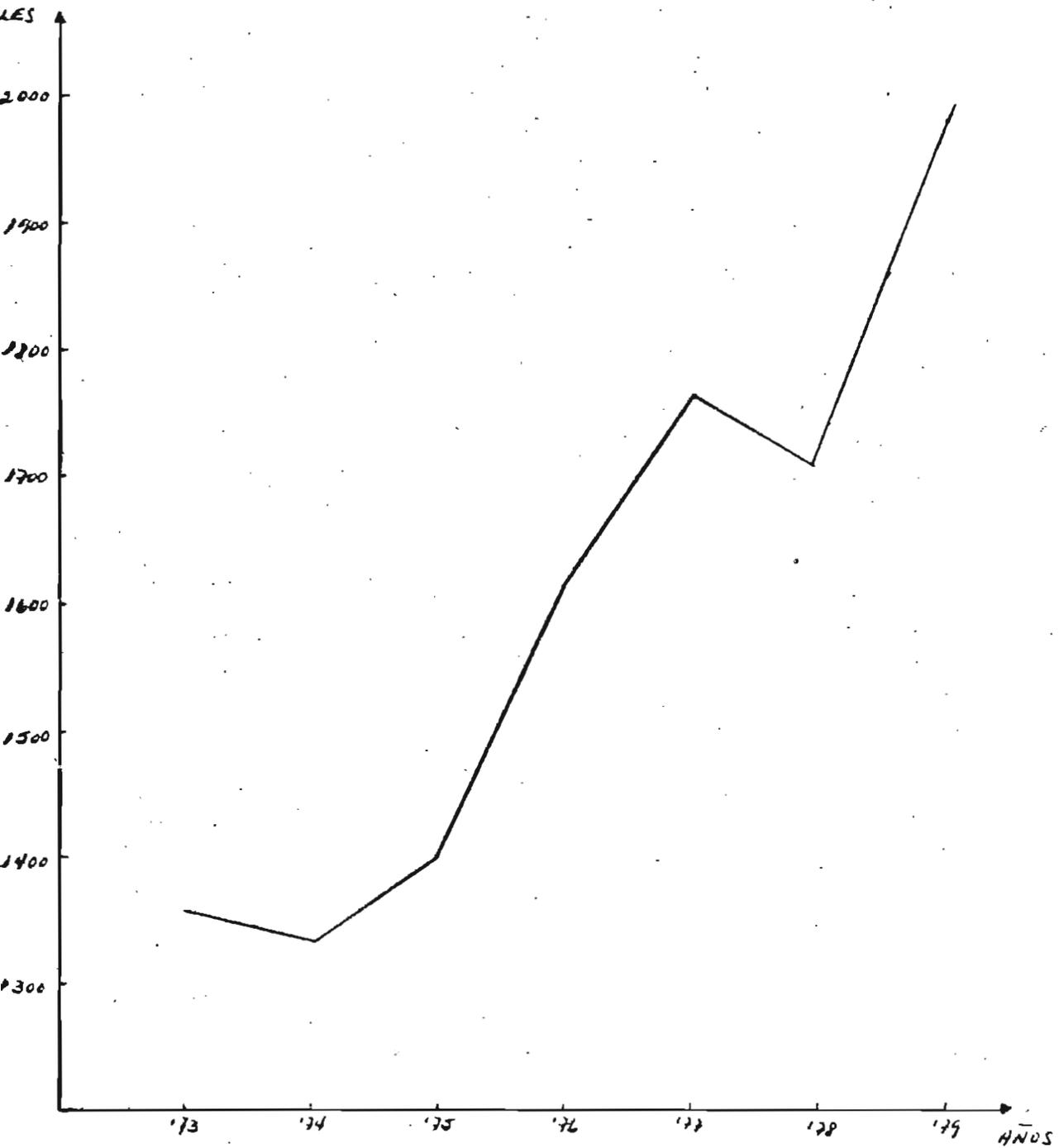
(SEP)



Gráfica N° 4 = Movimiento de Usuarios de las Bibliotecas de



Gráfica N° 5 - Movimiento de Obras Consultadas de Bibliotecas en General en el periodo comprendido de 1973 a 1979.



Gráfica N° 6: Movimiento de Usuarios de las Bibliotecas en

General en el periodo comprendido de 1973 a 1979. (Con libro de la Biblioteca